

Google recibe la autorización de EEUU para comercializar energía

Europa Press

El gigante Google ha recibido la autorización por parte de la Comisión Federal Regulatoria de la Energía de los Estado Unidos (FERC en sus siglas en inglés) para la comercialización de energía a través de su filial Google Energy.

Google Energy, que se formó con el fin de contener y controlar el coste de la energía para la firma especializada en el negocio de servicios de Internet, tiene la intención de comercializar energía mediante la compra y posterior venta de electricidad a sus clientes mayoristas.

El regulador de energía estadounidense, tras constatar que Google Energy no tiene un poder horizontal ni vertical en este mercado y que la compañía no posee ni controla ninguna instalación que genere electricidad a la venta en los mercados mayoristas, ha dado el visto bueno para que la filial del buscador entre en el sector energético.

La Comisión precisó que se reserva el derecho de modificar esta orden para exigir más pruebas de que ni los intereses públicos ni privados se verán afectados negativamente por la aprobación a Google Energy.

De esta forma, Google, que informó recientemente a través de su blog oficial que está realizando pruebas para desplegar una red de banda ancha con fibra óptica hasta el hogar con velocidades de un gigabit por segundo, una oferta 100 veces más rápida que la que disfrutaban los usuarios estadounidenses en estos momentos, incorporaría un nuevo mercado a su negocio.

Fonte: El Mundo, Madrid, 22 feb. 2010, Tecnología, online.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins jornalísticos.